

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

3



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1962

BREVE RESEÑA DEL ARCHIVO PARROQUIAL  
DE LA CATEDRAL DE MONTERREY

TOMÁS MENDIRICHAGA CUEVA  
Sociedad Nuevoleonesa de Historia,  
Geografía y Estadística,  
Monterrey, N. L.

EN EL VERANO DE 1949 inicié la investigación sistemática de este importante archivo eclesiástico, que se encuentra instalado en un cuarto contiguo a la Notaría del Sagrario. Desde entonces he ido anotando algunas observaciones acerca de estos registros parroquiales, que constituyen una fuente indispensable para la elaboración de los trabajos genealógicos. Los libros de administración de sacramentos que comprenden la época virreinal, en que nuestro Estado era nombrado Nuevo Reino de León, son 42: 19 de bautismos, 10 de casamientos y 13 de entierros. Por ahora sólo trataré de los libros 1 y 2 de bautismos, que abarcan 35 años, desde la segunda mitad del siglo XVII hasta principios del XVIII. Otra fuente que he consultado desde fines de 1950 hasta hoy, con el propósito de escribir una historia de los apellidos nuevoleoneses y probar su hidalguía, ha sido el valioso Archivo del Ayuntamiento de Monterrey.

LIBROS DE BAUTISMOS 1 Y 2: NOVIEMBRE DE 1667 — DICIEMBRE DE 1702

Los dos primeros libros de bautismos que existen en este archivo se encuentran encuadrados en un solo volumen. Erróneamente, en el lomo de este volumen, aparecen las fechas siguientes: "1688 a 1702". Sin embargo, el libro 1-2 de bautismos comprende los años de 1667 a 1702.

Señalaré algunos problemas con que tropieza el investigador al consultar estos valiosos registros.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El historiador don VITO ALESSIO ROBLES dice, inexactamente, que "los libros

Los primeros tres folios del libro primero de bautismos se encuentran muy destruidos y no están en orden cronológico, ya que el segundo debe ir al principio. Este folio es el más antiguo que existe y contiene las primeras partidas, que son de noviembre de 1667.<sup>2</sup> Los tres folios son el 5, 4 y 6. Los dos siguientes son el 7 y el 8; aunque menos dañados, éstos tampoco tienen marcado el número del folio por estar destruidas las esquinas del margen superior derecho. Por tanto sólo faltan tres folios en este libro, ya que el siguiente es el 9 y de ahí en adelante, hasta el final del libro, están completos y numerados. El primer libro de bautismos termina en el folio 49 vuelta con una partida fechada el 5 de junio de 1678. Al final dice una nota: *Passa a otro libro nuevo*.

En este libro están registrados los bautizos que se efectuaron en la iglesia parroquial de Monterrey (hoy Catedral), en las capillas de las antiguas haciendas de San Francisco (Apodaca), La Pesquería (villa de García) y Santo Domingo y en el valle de las Salinas. Debo aclarar que en muchas partidas se asentó que los bautizos se efectuaron "en la capilla de San Francisco": esto quiere decir que se hicieron en la capilla de la hacienda de ese nombre, hoy Apodaca, y no en el Convento de San Francisco de Monterrey.<sup>3</sup>

Aparecen cuatro bautizos hechos, con licencia, por el P. Fray Juan Cavazos, que fue el primero o uno de los primeros nuevoleonenses que vistió el humilde hábito de San Francisco, en los folios 8 (diciembre de 1668), 10 y 10 vuelta (ambos en diciembre de 1669) y 17 (marzo de 1673).<sup>4</sup>

parroquiales más antiguos son del año de 1692..." (*Bosquejos Históricas*, México, 1938, página 455). Lo mismo había escrito medio siglo antes el doctor don JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ: "Lo más antiguo que hay en el archivo del curato de Monterrey es un libro de partidas de casamientos, que comienza en el año de 1692..." (*Obras Completas*, Monterrey, 1887, tomo III, página 368).

<sup>2</sup> La fe de bautismo más antigua que existe, por cierto muy deteriorada, es de principios de noviembre de 1667: es el bautizo de un hijo de Nicolás Cabrera. Están registrados solamente nueve bautizos de este año de 1667: siete de noviembre y dos de diciembre.

Al margen de cada partida se anotó, además del nombre del bautizado, la calidad que tenía, es decir su raza o casta.

<sup>3</sup> Sin embargo, sólo como excepción, están registrados tres bautizos, dos en el folio 24 vuelta y otro en el folio 26 vuelta, que se hicieron con licencia en dicho Convento.

Cuando aparece mencionada "la hacienda del Capitán Juan Cavazos", se trata de la misma hacienda de Santo Domingo.

<sup>4</sup> Fray Juan Cavazos, "religioso de Nuestro Padre San Francisco", fue cura doctrinero de los indios de la villa de Cerralvo desde mediados hasta fines del siglo XVII. Nació en el Nuevo Reino de León seguramente después del año 1630. Era hijo legítimo del Capitán Juan Cavazos y de doña Elena de la Garza. Este benemérito con-

Se pueden consultar con provecho los bautizos de los primeros nuevoleonenses que llevaron los apellidos Alanís, Arredondo, Caballero, Flores, Galván, Guerra, Gutiérrez, Longoria, Lozano Martínez, Ochoa, Osuna, Peña, Rangel, Serna y otros. También aparecen registrados los nietos y bisnietos de los conquistadores y pobladores más antiguos, que difundieron aquí los apellidos Ayala, Cantú, Cavazos, Garza, Montemayor, Quintanilla, Ríos, Sepúlveda, Tijerina, Treviño, Villarreal, etc. Aquí vemos inscritos los bautismos de algunos criollos, originarios del Nuevo Reino de León, que años después ocuparían importantes cargos públicos.

En este libro primero constan 366 bautismos sin numerar. Están registrados indistintamente los "españoles", o sea los criollos, junto a los mestizos, los mulatos y hasta algunos esclavos, y no por separado en libros independientes, como era la costumbre. También se encuentran asentadas las partidas de bautismo de algunos "hijos de la Iglesia" o expósitos, pero no aparecen indios, ya que éstos estaban registrados en "la iglesia parroquial de los naturales de esta ciudad y los de las rancherías de su jurisdicción, sita en el Convento del Señor San Francisco (de Monterrey)..."<sup>5</sup> Estos libros de administración de sacramentos ya no existen.<sup>6</sup>

#### PÁRROCOS Y FRAILES

Todas las partidas, hasta el 6 de junio de 1673, están firmadas por el licenciado Francisco de la Cruz, cura beneficiado, vicario y juez eclesiástico de la ciudad de Monterrey y del Nuevo Reino de León. Desde la siguiente, fechada el 9 del mismo mes y año, aparece bautizando y firmando "como teniente de cura de este partido" el licenciado José Guajardo. Luego se alternan los autógrafos de ambos, pero después son menos frecuentes los de aquél. El último autógrafo del licenciado De la Cruz está al calce de la partida del 15 de noviembre de 1676.<sup>7</sup> Sólo hasta que el licenciado Guajardo empezó a

quistador y poblador, originario de la villa de Santa María en Castilla la Vieja e hijo legítimo de Gabriel Cavazos y Simona del Campo, "vecinos que fueron de dicha villa", entró en el Nuevo Reino de León hacia 1628 y fue el genearca o fundador del apellido Cavazos en Nuevo León.

<sup>5</sup> Auto de visita del Bachiller Rodríguez de Salamanca. Mismo libro primero de bautismos, año de 1673, folio 20.

<sup>6</sup> El archivo del convento franciscano de Monterrey, que debió ser riquísimo, seguramente se perdió para siempre.

<sup>7</sup> El licenciado Francisco de la Cruz murió en Monterrey el día 16 de enero de 1684, pero antes "confesó y recibió los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extre-

firmar las partidas se asentó el importante dato de que, la mayor parte de los bautizos, eran "en la parrochia de esta ciudad (hoy Catedral)..."

Algunos bautizos fueron hechos, con licencia, por los siguientes: el P. Guardián del Convento de San Francisco de Monterrey Fray Juan de Salas, Fray Francisco de Zamora, el citado Fray Juan Cavazos, Fray Juan Muñoz, el licenciado Alvarez de Godoy, el P. Guardián Fray Sebastián de Torres, el P. Guardián Fray José de Paz, Fray Gerónimo de Talavera, el licenciado Pedro de Arcaraz y Fray Luis López, quien fue también Guardián "del Conv.to del S.<sup>r</sup> San Fran.co de esta ciudad..."

#### PADRINOS

En tres bautizos aparece como padrino don Nicolás de Azcárraga, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de León (folios 8 vuelta, 9 vuelta y 15 vuelta). En el folio 11 vuelta, en una fe de bautismo de principios de abril de 1670, aparece también como padrino el primer "maestrescuela" de que hay noticia cierta que existió en el Nuevo Reino de León: Vicente de Treviño. Anotemos, por último, que en varias partidas figura igualmente de padrino el famoso "Cronista Anónimo" Juan Bautista Chapa, en compañía de su esposa doña Beatriz de Treviño, su hija doña María de Chapa y de otras damas (folios 8, 17, 26 vuelta, 28 vuelta, 45 vuelta y 48).

#### AUTOS DE VISITA

Hay un interesantísimo "auto de visita" del Bachiller don Bartolomé Rodríguez de Salamanca, abogado de "las Reales Audiencias destos Reynos", en los folios 18 a 21. Este Visitador General del Obispado, quien vino al Nuevo Reino de León a mediados de 1673 por encargo del Ilustrísimo señor doctor don Francisco Verdín y Molina, Obispo de Guadalajara, ordenó entre otras medidas que "cuanto antes se ponga la pila bautismal en el bautisterio (de la parroquia, hoy Catedral) por haberse reconocido se hacen los bautismos en una pileta de barro portátil y sin la reverencia necesaria..." (Folio 18 vuelta). En el mismo auto hay una breve descripción, hasta hoy inédita, de la antigua iglesia parroquial: "visitó (el Bachiller Rodríguez de Salamanca) lo material

maunción; enterróse en la parroquial de esta ciudad..." (Libro 1 de entierros, años 1668-1692, folios 116 vuelta y 117. Mismo archivo).

de la iglesia, que halló acabada y cubierta de teja y con puertas de madera, encalada hasta en medio la sacristía, levantadas las paredes, el bautisterio acabado y empezada la torre de las campanas. Y mandó Su Merced se continúe en dicha obra y se acabe con la brevedad posible..." (Mismo folio 18 vuelta).

Otro importante "auto de visita" aparece en los folios 34 vuelta y 35: es de Su Señoría Ilustrísima el señor doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de Guadalajara, quien estuvo en Monterrey en su visita pastoral a principios de febrero de 1676.

#### LIBRO 2: JULIO DE 1679 — DICIEMBRE DE 1702

Al principio de este libro hay un rótulo que dice inexactamente: "Libro 2 de Bautismos. Años de 1691 y 1692". Esta nota es de escritura relativamente reciente y sólo sirve para desorientar al investigador.

En este segundo libro faltan las partidas de los meses de julio a diciembre, inclusive, de 1678 y de enero a junio, inclusive, de 1679.

Los folios, en general, están numerados del 24 hasta el último, que es el 144. Los anteriores tienen consumidas las esquinas.

En este libro, lo mismo que en el anterior, los primeros folios están destrozados y cambiados de su lugar. Las primeras partidas que aparecen son de principios del año 1680, pero difícilmente se pueden consultar por encontrarse muy deterioradas. El segundo folio debe ir al principio, pues contiene las partidas más antiguas, que son de julio de 1679. El tercer folio está mal colocado, ya que es de febrero y marzo de 1682. Los tres folios siguientes contienen las partidas de mediados y fines de 1680, completas y en orden.

Los cuatro folios en que aparecen las partidas de bautismo correspondientes al año de 1682, están mal colocados en este libro 2: el cuarto folio debe ir primero, el tercero debe ir enseguida en segundo lugar, el segundo folio debe ir en tercer lugar y el primero debe ser el cuarto y último, que es donde aparecen las últimas partidas de 1682 y las primeras de 1683. Pero antes de estos cuatro folios debe ir el que ya mencioné, que se encuentra mal colocado al principio de este libro.

Los dieciocho folios siguientes, del 24 al 42, que comprenden los bautismos desde el 22 de febrero de 1683 hasta el 19 de agosto de 1685, están encuadernados al revés, aunque en correcto orden cronológico, excepto el 38 y el 40 que se encuentran mal colocados, quiero decir que empiezan a la vuelta. Las páginas están foliadas, menos las cuatro últimas. Hago notar que entre estas falta un folio. Aunque el folio 39 no tiene número y está destruida la mitad, sin embargo se encuentra en su sitio; es imposible consultar tres de

las partidas. Por fin, del folio 43 al 144, que es el último del libro, están foliadas casi todas las páginas, menos los folios 63, 65 y 109, que no tienen número por estar destruidas las esquinas del margen superior derecho, aunque se encuentran en su lugar.

Entre los folios 86 y 87 hay dos folios sin número. El segundo es el 88, aunque está mal colocado y empieza a la vuelta, con la partida fechada el 10 de enero de 1693; el primero es el folio 90 y también está mal colocado, ya que empieza a la vuelta. El folio 89 se encuentra más adelante, sin numerar, en medio de los folios 108 y 109.

En este segundo libro de bautismos faltan los folios 128, 129 y 130, que correspondían al mes de enero de 1701. La mitad de los folios 138 vuelta y 139 están en blanco. El libro termina en el folio 144 vuelta, como he dicho, siendo la última partida la que está fechada el 19 de diciembre de 1702.

En este segundo libro aparecen, indistintamente, además de los criollos, mestizos y mulatos, los bautizos de muchos indios tlaxcaltecas, "coyotes" (hijos de barcinos y mulatas), negros y esclavos. Hay un "morisco" (hijo de mulato y española) y un "lobo" (hijo de 'salta atrás' y mulata).

#### CURAS Y TENIENTES

Desde el principio del libro 2, en julio de 1679, todas las partidas llevan el elegante autógrafo del licenciado *Joseph Guaxardo* hasta mediados del año 1687, en que hay algunas partidas firmadas por el P. Matías del Castillo, "como theniente qe soy desta feligressia..." De ahí en adelante las firmas del licenciado Guajardo aparecen intercaladas con otras hasta octubre de 1701, en que rubricó por última vez una fe de bautismo.<sup>8</sup> En efecto, desde mediados de 1688 hasta septiembre de 1689 aparecen varias partidas firmadas por el P. Cristóbal de Estrada Bocanegra. Luego, a partir de julio de 1691 hasta enero de 1701, hay muchas más que tienen el autógrafo del Ba-

<sup>8</sup> El licenciado José Guajardo, hijo legítimo de don Juan Martínez Guajardo y doña Isabel Flores, vecinos prominentes que fueron de la villa de Santiago del Saltillo, testó en Monterrey el 22 de diciembre de 1703, "como a las onze de la noche", ante el Sargento Mayor Pedro Guajardo, Alcalde Ordinario de esta ciudad y Justicia Mayor del Nuevo Reino de León. Su testamento se encuentra en el Archivo del Ayuntamiento regiomontano: Protocolo de Instrumentos Públicos, volumen 7, años 1700-1704, folio 214 vuelta y siguientes.

Al licenciado José Guajardo, "cura que fue deste Reino", se le dio cristiana sepultura en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco de Monterrey el 25 de diciembre de 1703 y "recibió todos los sacramentos..." (Libro 2 de entierros, años 1692-1717, folio 26. Archivo Parroquial de Catedral).

chiller Lorenzo Pérez de León, "como theniente de cura desta ciud...", quien desde marzo de 1697 también firmó así: *B<sup>r</sup> Leon*. A principios de julio del mismo año 1697 aparece por primera vez la firma del doctor José Guajardo, homónimo del licenciado, quien también firmaba así: D.<sup>or</sup> D.<sup>na</sup> *Joseph Martínez Guaxardo*. Por último, a partir del año 1701, las partidas de bautismo se encuentran firmadas, sucesivamente, por los curas Buenaventura Méndez Tovar, Domingo Guerra, el dicho licenciado José Guajardo y Gerónimo López Prieto.

#### BAUTISMOS CON LICENCIA

Otros que aparecen en este libro 2, que impartieron el bautismo con licencia, fueron: el licenciado Francisco de la Calancha y Valenzuela, el bachiller José Moreno, Fray Diego de Evia, Fray Nicolás Recio de León, Fray Francisco Guadiana, el bachiller Nicolás Guajardo, el licenciado Juan Bautista de Cepeda, el licenciado Francisco de Meneses, Fray Tomás Veliz, Fray Pedro de los Santos, Fray Juan de Ortega, el Guardián del convento franciscano de Monterrey Fray Luis Camacho, el P. Ministro Fray Juan de San Martín, Fray Francisco Llaveros o Llevero (aparece escrito en las dos formas), el P. Ministro Fray Juan de San Martín y Bértiz (seguramente es el mismo ya citado) y el P. Lector Fray Miguel (así dice). A un niño "le echó el agua el P. Fray Luis Guaxardo en caso de necesidad..." y a otro, por igual motivo, el bachiller Juan Antonio Jiménez.

Están registrados más de 900 bautizos sin numerar. Estos bautizos se efectuaron en la parroquia de esta ciudad (hoy Catedral) y en las capillas de las antiguas haciendas, ya citadas, de San Francisco (Apodaca), del Capitán Juan Cavazos (Santo Domingo) y de la Pesquería (villa de García). También en el real y minas de las Salinas y en las capillas de algunas haciendas, que existieron en los valles del Carrizal (hoy Marín), de Pesquería Chica, del Guajuco (villa de Santiago) y uno en San Pedro (Garza García). Hay anotados varios que se hicieron en las haciendas de San Diego y del Capitán Antonio Cavazos y uno en la del Capitán José de Ayala (El Topo).

#### TLAXCALTECAS

Muchos otros bautizos se efectuaron en la iglesia del Pueblo de Nuestra Señora de San Juan de Tlaxcala, que aparece nombrado de diversas maneras: San Juan de Tlaxcala del Carrizal, Tlaxcala del Carrizal y Pueblo de Tlax-

cala. Por cierto, entre los indios tlaxcaltecas de este pueblo había algunos que llevaban apellidos castellanos, tales como García, González, Pérez, Ramos, Ruiz, Sánchez, etc., y que dejaron numerosa descendencia. En la iglesia de dicho pueblo que, según el doctor don José Eleuterio González, fue fundado por el Gobernador del Nuevo Reino de León Marqués de San Miguel de Aguayo, recibieron el santo sacramento del bautismo, por igual, los hijos de los pobladores tlaxcaltecas y los vástagos de los conquistadores criollos. En este libro quedaron inscritas, junto a la fe de bautismo del tlaxcalteca la del "español", sin que nada las distinga a las unas de las otras.

#### ALGUNAS PARTIDAS DE BAUTISMO INTERESANTES

En una fe de bautismo fechada el 27 de mayo de 1680 aparece como padrino el Capitán Diego Ramón, benemérito conquistador y poblador de Coahuila y Texas.

En el folio 25 vuelta se encuentra un importante documento: la fe de bautismo (31 de mayo de 1683) del P. Ignacio de Treviño, de la Compañía de Jesús, hijo legítimo del General Francisco Báez de Treviño y de su esposa doña Catalina de Maya y Treviño, que fue quizás el primer jesuita nuevoleonés. La partida va como apéndice al final de este trabajo.

En el folio 33 vuelta, en un bautismo celebrado el 23 de julio de 1684 en la capilla del valle de las Salinas, aparece como padrino el General Diego de Villarreal, que fue uno de los primeros nuevoleonés que obtuvieron este alto grado militar en los reales ejércitos de Su Majestad.

En la fe de bautismo de Gregoria, hija legítima del Capitán Ignacio Guerra y de su segunda esposa doña Catalina Fernández, fechada el 28 de marzo de 1690, el cura licenciado José Guajardo anotó entre paréntesis lo siguiente: "y fue la que estrenó la pila bautismal que está en el bautisterio de dicha iglesia (parroquial)..." (Folio 73 vuelta).

Otra fe de bautismo notable (3 de marzo de 1698) es la de doña María Margarita Buentello de Morales, hija legítima del Capitán Pedro Botello y doña Josefa González. Doña María Margarita, "que nació a quince de febrero de dicho año", fue la esposa del Escribano Real Francisco de Mier Noriega, "hombre de noble esplendor y natural de los Reinos de Castilla", fundador del apellido Mier en Nuevo León.

Los bautizos de tres destacados nuevoleonés aparecen en este libro. Fueron hijos legítimos del Capitán Pedro García, también nombrado don Pedro de Sosa o don Pedro García de Sosa, y doña Elena Guerra, a quien también se conoció con el nombre de doña Elena de la Garza:

1. El Capitán Antonio García de Sosa, bautizado el 6 de junio de 1680, quien fue Alcalde Mayor y Capitán a Guerra de la villa de San Felipe de Linares, Procurador General del Ayuntamiento regiomontano en 1711 y Alcalde Ordinario de esta ciudad de Monterrey en 1714 y 1720.

2. El bachiller Santiago García Guerra, bautizado el 2 de agosto de 1683, fue cura vicario y juez eclesiástico de la villa de San Felipe de Linares.

3. El Capitán Pedro García Guerra, bautizado el 29 de febrero de 1689, fue Alcalde Ordinario de Monterrey en 1730 y Alcalde Mayor de la susodicha villa de Linares.

#### PROCURADORES

El Alférez José Antonio de la Serna, bautizado el 28 de enero de 1680 e hijo legítimo de José de la Serna y María Botello, fue Procurador General del Ayuntamiento de Monterrey en 1717.

El Alférez Nicolás Lozano, hijo legítimo del Capitán Pedro Lozano y doña Mariana de la Garza, bautizado el 10 de octubre de 1680, también fue Procurador General del Ayuntamiento reinero en 1723.

El Capitán Lucas González Hidalgo, hijo legítimo de otro Capitán Lucas González Hidalgo y doña Micaela García de Avila, bautizado el 25 de junio de 1684, fue asimismo Procurador de esta ciudad en 1724.

Por último, en el folio 77, al margen, aparece anotado el bautismo (16 de enero de 1691) del Alférez Real José Félix de Almandoz, hijo legítimo del Alférez Real Pedro de Almandoz y doña Isabel de Treviño, quien fue Procurador del Ayuntamiento reinero en el año 1713.

#### APELLIDOS

En este libro 2 aparecen los bautizos de los primeros nuevoleonés que llevaron los apellidos Ballesteros, Elizondo, Guajardo, Iglesias, Quiroga, Sáenz, Salazar, Santos, Tamez, Torres, Vallejo y Zambrano. También aparecen registrados los bautizos de algunos nietos y bisnietos de antiguos conquistadores del Nuevo Reino de León que vivieron en la villa de Cerralvo (Aldape, Benavides, Botello, Buentello, Hinojosa, Sepúlveda, etc.).

En este mismo libro se aprecia la transformación de algunos apellidos que eran compuestos en su origen (Báez de Benavides, Caballero de los Olivos, Fernández de Tijerina, Flores de Abrego y Flores de Valdés, García de Quintanilla y González de Quintanilla, García de Sepúlveda, Gutiérrez de Castro y Gutiérrez de Lara, Pérez de Escamilla) y que adquieren, desde la segunda mitad del siglo XVII, su forma actual: Benavides, Caballero, Tijerina, Flores, Quintanilla, Sepúlveda, Gutiérrez y Escamilla.

## AUTOS DE VISITA Y EDICTOS

A fines de diciembre de 1681 hay un extenso "auto de visita" del Obispo de Guadalajara don Juan de Santiago de León Garabito. Este prelado "estando en su actual y general visita", ordenó que "se ponga razón clara en todas las partidas (de bautismo) expresando en ellas de cuántos días es nacido el que se bautiza..." Así se adelantó la Iglesia casi dos siglos al registro civil de nacimientos.<sup>9</sup>

Este Obispo, al visitar "lo material de la dicha iglesia parroquial", seguramente que tuvo una desagradable impresión, ya que encontró "estar maltratado el techo de ella, la sacristía por techar y el bautisterio...", en vista de lo cual mandó que "se teche de nuevo la dicha iglesia y la sacristía de ella y el bautisterio y se acabe la torre que está comenzada y en el dicho bautisterio se ponga la pila bautismal para que esté con toda decencia..." Los datos documentales más antiguos que se conocen sobre el primitivo templo parroquial, son éstos que aparecen en los autos de visita de 1673 y 1681. Estas noticias inéditas de la antigua parroquia, hoy Catedral, se publican ahora por primera vez.

En el mismo auto de visita de 1681 se encuentra la razón de que ningún bautizo, efectuado en el Convento de San Francisco de Monterrey, se halla asentado en este libro: porque en dicho Convento era en "donde se administra tan solamente a los indios (naturales)..." El texto completo de la importante disposición del Obispo Garabito, que aclara este asunto, es el siguiente: "Item, mandó Su Señoría Ilustrísima que en la iglesia parroquial del señor San Andrés, que está a cargo de los religiosos del señor San Fran-

<sup>9</sup> A partir de esta disposición del Obispo Garabito se asentó en las partidas de bautismo, además de la fecha de bautizo, el día del nacimiento en la siguiente forma: "que nació a doze de dicho mes y año..."

cisco de (Monterrey), donde se administra tan solamente a los indios, no se bauticen españoles (o sea criollos), mulatos, mestizos ni indios naboríos, y si alguna vez sucediere hacerse, sea no sólo con licencia del cura beneficiado, a quien pertenecen, sino con su asistencia personal o de su teniente, asentándolo en los libros de la administración de la parroquia de esta ciudad, lo cual si se hiciere sea rarísimas veces y con urgentísima causa, sino que cada uno se bautice en su parroquia como debe".

El Obispo Garabito confirmó en la iglesia parroquial de Monterrey a 576 personas "de todas edades y calidades", o sea "trescientas y ocho pertenecientes a la administración del cura beneficiado secular y los doscientos y sesenta y (ocho) indios pertenecientes a la administración del cura doctrinero regular, que constan por el libro en que se escribe".

En los folios 28 a 29 vuelta aparece, en testimonio, un edicto del mismo prelado, expedido en la ciudad de Guadalajara el 19 de octubre de 1683. Otro edicto del citado Obispo, dado en la misma ciudad de Guadalajara el 30 de diciembre de 1683, se encuentra en los folios 35 vuelta y 36.

En los folios 103 vuelta a 106 se asentó un "Edicto General de Visita Pública de este Obispado" del Obispo de Guadalajara Fray Felipe Galindo O.P., fechado en esa ciudad el 31 de octubre de 1696. En los folios 106 y 106 vuelta hay un "despacho" del mismo benemérito prelado, expedido en la villa de Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno) el 3 de diciembre del dicho año. Por último, en el folio 107 aparece un brevísimo auto de visita del mencionado Obispo, fechado en Monterrey en enero de 1697.

## INDICE

Aunque en este archivo hay un "Índice de Bautismos de los años de 1668 a 1717", hecho a máquina, lo cierto es que el catálogo no llega sino hasta mediados de 1688 y en él está registrada una partida del año 1667.

(Breve Reseña del Archivo Parroquial de la Catedral de Monterrey).

APENDICE I

Los nueve bautismos del año 1667

NOMBRE	PADRES	FECHA
1. ...	Nicolás Cabrera y (Teresa Fernández)	Principios de noviembre
2. Juan	Hijo de la Iglesia	10 de noviembre
3. Ana	(Juan) de la Garza y Agustina de Be(lmar)	10 de noviembre
4. María	Gregorio Fernández y (Ana Correa)	13 de noviembre
5. ...	(Hija de) la Iglesia	13 de noviembre
6. Juan *	Nicolás Cantú y Micaela Martínez	20 de noviembre
7. Juan	Diego Rodríguez de Montemayor e Inés de la Garza	29 de noviembre
8. Juana	(Hija) de la Iglesia	4 de diciembre
9. Bernabé	Bernabé... e Isabel de la Garza	29 de diciembre

Notas: Lo que va entre paréntesis es lo que falta en las partidas, por estar muy deterioradas, y que he podido completar con otras investigaciones. Los puntos suspensivos indican que el folio está destruido, siéndome imposible llenar esa laguna.

\* No está claro si el nombre es Juan o Juana.

APENDICE II

Fe de Bautismo del P. Ignacio de Treviño, S. J.

Al margen: Ygnacio Miguel español

En treinta y uno de Mayo de mil y seiscientos y ochenta y tres Años en la Parrochial de esta ciudad Baptize y puse los santos olios a Ygnacio Miguel español que nacio a ocho de dho (dicho) mes. hijo de fran.<sup>co</sup> tremiño vaes y de Catalina de Maya. fueron sus Padrinos el alferez Antonio Gonzalez hidalgo y Juana de Maya su muger a quienes adverti el parentesco espiritual y la obligacion que tenian de enseñar la doctrina xpña (cristiana) a su aija-do=y para que conste lo firme ut supra=

Joseph Guaxardo

HOMBRES DE NUEVO LEÓN Y COAHUILA EN LA DEFENSA DE PUEBLA Y PRISIONEROS EN FRANCIA EN 1863

FRANCISCO R. ALMADA  
Chihuahua, Chih.

LA SITUACIÓN DEL ERARIO GENERAL, venida a menos progresivamente desde la guerra de independencia y agudizada por la serie de convulsiones que se sucedieron hasta la Guerra de Tres Años, determinó al Congreso de la Unión a expedir la ley de 17 de julio de 1861, que suspendió los pagos de la deuda exterior mexicana por el término de dos años.

España, Inglaterra y Francia fueron los países principalmente afectados por la medida legislativa anterior y sus respectivos gobiernos nombraron representantes diplomáticos que se reunieron en la Ciudad de Londres para deliberar sobre el particular y acordar las medidas coercitivas que más convinieran a sus intereses. Como resultado de estas deliberaciones se firmó la Convención de 31 de octubre del mismo año, por la que resolvieron ejercer una acción conjunta sobre el gobierno mexicano para obligarlo a cumplir con sus compromisos económicos.

A pesar de que el mismo Congreso de la Unión derogó cuatro meses después el mencionado decreto, en el mes de diciembre desembarcaron fuerzas españolas en el puerto de Veracruz, que previamente había sido desalojado por el general Ignacio de la Llave, obedeciendo instrucciones de la Secretaría de Guerra y Marina. Pocos días después desembarcaron igualmente tropas inglesas y francesas, constituyendo estos hechos la iniciación de la guerra de Intervención Francesa y el Imperio, que duró cinco años, seis meses y trece días.

La acción armada que ejecutaban las tres potencias asociadas en contra de nuestra patria debe estimarse, justamente, por lo que toca a cada una de las signatarias de la Convención de Londres, en la forma que a continuación se expresa:

España reclamaba el pago de las cantidades que se le adeudaban por nues-